



NORMATIVA Y REGLAMENTO DEL

“I TROFEO SOLIDARIO LAGUNA 100 X 50 SOS”

DESCRIPCIÓN:

El “I TROFEO SOLIDARIO LAGUNA 100x50 SOS” es un evento solidario creado para dar a conocer el Proyecto BRAZADAS DE VIDA, que recauda fondos para la ONG PROACTIVA OPEN ARMS.

La prueba consiste en la realización de 100 relevos de 50 metros remolque de maniquí, por equipos, realizando cada relevista diez postas de dos largos con un muñeco oficial de Salvamento y Socorrismo, sin tapones y sin otro material (en futuras ediciones se realizará con tubos, aletas, etc...)

Los equipos estarán formados por un máximo de diez personas y un mínimo de siete.

INSCRIPCIÓN:

- La inscripción (donativo) por equipo será de 100€ (mínimo), y el número de participantes de cada equipo NO implica la variación en el donativo de inscripción.
- Los ingresos o donativos en concepto de inscripción, serán íntegramente destinados a la ONG PROACTIVA OPEN ARMS, por lo que deberán hacerse en el banco BBVA, a su número de cuenta:

ES53 0182 0262 91 0201668823

- En el ingreso hay que hacer constar el siguiente concepto: “BRAZADAS DE VIDA...NOMBRE DEL EQUIPO”. Los equipos participantes deben enviar el justificante de pago, y el listado de los integrantes del equipo a la dirección brazadasdevida@gmail.com antes del día 28 de febrero de 2017.
- Cada deportista recibirá una “bolsa del socorrista por su participación”, y los tres primero equipos recibirán un trofeo conmemorativo.
- En el caso de deportistas sueltos que no tengan equipo, podrán inscribirse por libre (10€), o ayudar a través del dorsal 0 y la organización tratará de facilitarles un equipo en el que participar. En caso de no poder insertarle en ningún equipo, se le facilitará la bolsa de socorrista, y se le dará acceso a las zonas de entrenamiento y técnica.
- Los equipos podrán ser mixtos, y aquellos que no estén compuestos por los 10 deportistas son susceptibles de incorporar algún deportista suelto asignado por la organización (obligatoriamente si el jefe de competición así lo considera).



- También se pondrá a disposición de aquellos que quieran aportar su granito de arena sin entrar en el agua un “dorsal 0”, con el que se podrá ingresar la cantidad que cada uno considere para colaborar con una causa tan solidaria. Pueden hacer el donativo a través de la plataforma de crowdfunding “migranodearena” en bit.ly/brazadasdevida.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

El formato de competición será contrarreloj, sumando todas las postas de remolque que realice cada uno de los integrantes del equipo. El tiempo válido será el tomado por el juez crono del total de los 100 remolques.

Se considerará ganador al equipo que menos tiempo invierta en la realización de las 100 postas, 2º clasificado al segundo mejor tiempo y 3º al tercer mejor tiempo.

Cada posta dará comienzo cuando el deportista pierda contacto con la pared, en contacto con el maniquí, y terminará cuando toque la pared, en contacto con el maniquí.

Para la asignación de calles dentro de la instalación se tendrá en cuenta el orden de inscripción, siendo los primeros equipos en inscribirse los que remolcarán en las calles centrales, y los últimos en las laterales. (4,5,3,6,2,7,1,8)

EN LA PISCINA

Para el calentamiento, cada equipo dispondrá de 45 minutos de calentamiento, en la calle en la que participarán, y de un maniquí de salvamento.

Se dispondrán unos espacios técnicos, durante el calentamiento, en los que deportistas federados y socorristas profesionales asesorarán tanto en las técnicas de remolque, como en las de giro y relevo del maniquí, para aquellos equipos con poca experiencia.

EQUIPOS

Los equipos estarán formados entre 7 y 10 personas, y se numerará en los brazos el orden en el que realizarán los remolques.

Cada equipo tendrá su propio juez crono, que controlará cada una de las postas.

El juez crono será responsable de contar el tiempo final y el orden de relevistas. Aquel equipo que desee conocer sus parciales deberá aportar un cronómetro adicional.

El orden de participación deberá ser decidido con anterioridad al inicio de la prueba, y no se debe variar en el desarrollo de la misma, salvo caso excepcional y siempre por valoración del juez de competición.

En caso de tener que realizar alguna modificación en el orden de las postas deberá consultar a su juez crono, y éste al director de la competición para autorizarlo.



Las infracciones por la ruptura de la secuencia de participación se penalizarán añadiendo tiempo suplementario al resultado final. La primera infracción por equipo se sancionará con 30 segundos de penalización. La segunda con un minuto, y las restantes también con un minuto de suplemento. A partir de la quinta penalización el equipo podrá ser descalificado.

Cada sanción debe ser comunicada al jefe de competición sin perjuicio del desarrollo de la prueba para su análisis y posible penalización.

TÉCNICAS

Toda la prueba será controlada por el jefe de competición y los jueces de recorrido y crono, teniendo como referencia el Reglamento Oficial de la RFESS, sección de remolque de maniquí en la prueba de 50 metros remolque. (www.rfess.es/reglamento)

Tanto en los giros, como en los relevos cada deportista tiene de límite desde, y hasta, la línea de 5 metros para colocar el maniquí en la posición de remolque.

Las técnicas de remolque también responderán a las limitaciones del reglamento nacional, prevaleciendo los siguientes apartados:

- No se obstruirán las vías respiratorias del maniquí.
- Todos los cambios y giros deben ir precedidos del contacto del socorrista con la pared.

DESARROLLO

Una vez terminado el tiempo de calentamiento y preparación, todos los equipos se colocarán en orden de salida en sus respectivas calles. A la orden del juez de competición y con el primer deportista en el agua en contacto con la pared y el maniquí los jueces de recorrido y el speaker darán la salida y se pondrán los cronómetros en marcha.

Las sanciones pasarán por tres fases antes de hacerse oficiales:

1º Aviso al equipo infractor (previa a sanción).

2º Registro por los jueces cronos o de recorrido de la infracción (sin sanción efectiva).

3º Sanción informativa al director de la prueba.

Cualquier incidencia, o reclamación por parte de los participantes deberá ser comunicada al juez crono de su calle, y éste lo comunicará al jefe de competición que tendrá la última decisión acerca del conflicto.

Una vez lanzada la prueba no habrá razón de pararla, salvo causa mayor, o decisión del jefe de competición.

Cada equipo dispone de un máximo de 2:30 horas para completar los 100 rescates, prevaleciendo la finalización de los mismos sobre cualquier otra eventualidad.



Cualquier comportamiento antideportivo, ajeno a este tipo de evento solidario podrá ser sancionado por el jefe de competición con la descalificación de algún deportista o equipo completo.

Tras la finalización de los 100 remolques el juez crono informará al jefe de competición para validar tanto el tiempo como la posición. Tras la finalización de los 3 primeros equipos, y sin perjuicio del resto de participantes se dará media hora a los integrantes de los equipos vencedores para ducharse y volver a la pileta para la entrega de trofeos.

Cuarenta y cinco minutos después de la finalización de todos los equipos todo el personal del evento deberá abandonar las instalaciones, dejándolas en el mismo estado que las encontraron. Cualquier desperfecto provocado por los deportistas o equipos será susceptible de ser reclamado a los mismos.

La hora de inicio del calentamiento será a las 15:00 y la hora de comienzo de la prueba las 16:00. En el caso de contar con más de 8 equipos participantes la prueba se realizará en 2 turnos. El primero de 16:00 a 18:00 horas y el segundo turno de 18:30 a 20:30 horas.

La parte de reglamento de este documento trata de regular la participación en el evento, aunque siempre prevalecerá el carácter lúdico y solidario del mismo, quedando siempre a criterio del director de competición las posibles variaciones que pudieran surgir durante la prueba, sobre todo con aquellos equipos menos familiarizados con el Salvamento y Socorrismo.